**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, lunes 27 de marzo de 2023

No. 145/2023

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Emite IMSS recomendaciones y acciones preventivas contra enfermedad renal**

* **Al tratarse de un mal indoloro y sin síntomas en su etapa inicial, la recomendación es acudir con el médico familiar para tener un diagnóstico oportuno: IMSS.**
* **El Seguro Social dispone de diferentes tratamientos para los derechohabientes con la patología: trasplante de riñón (de donador vivo o cadavérico), diálisis peritoneal (automatizada o manual), así como hemodiálisis.**

Padecimientos crónicos como diabetes mellitus, hipertensión, litiasis renal (cálculos en el aparato urinario), infecciones recurrentes de la vía urinaria o consumo crónico de medicamentos representan las principales causas de enfermedad renal, patología que se caracteriza por alteraciones en la función o en la estructura de los riñones.

Sin embargo, al tratarse de un mal indoloro y sin síntomas en su etapa inicial, la recomendación para la población en riesgo es acudir con el médico familiar para tener un diagnóstico oportuno, afirmó el coordinador de Programas Médicos en la División de Hospitales, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), doctor Roberto Teva Luna.

Además, dijo el especialista en nefrología, existen recomendaciones estándar para cuidar los riñones en población sana y la nefroprotección secundaria enfocada a pacientes en riesgo, basadas en acciones que promueven cambios en el estilo de vida, así como intervenciones farmacológicas, medidas higiénicas, dietéticas y nutricionales.

La prevención primaria, detalló, se orienta hacia el consumo de agua simple, reducción de alimentos ricos en sal y disminución en la ingesta de proteína de origen animal.

Afirmó que el Seguro Social dispone de diferentes tratamientos para los derechohabientes que presentan el grado más avanzado de la enfermedad renal crónica, en los que la mejor opción terapéutica es el trasplante de riñón, ya sea de donador vivo o cadavérico; diálisis peritoneal automatizada o manual, así como hemodiálisis.

Señaló que cuando la patología se relaciona con obstrucción de la vía urinaria por crecimiento prostático, algún tumor o por acción de una piedra o lito, la recuperación de la función renal es factible. Empero, cuando no se identifica y trata de forma oportuna, la remisión es poco probable.

El coordinador de Programas Médicos en la División de Hospitales del IMSS explicó que la enfermedad renal crónica se asocia a patologías como diabetes --su principal causa--, hipertensión arterial, problemas de obstrucción de la vía urinaria (como crecimiento prostático, cáncer cérvico uterino y litiasis renal). “Son padecimientos que con el paso del tiempo generan un daño progresivo en el funcionamiento de estos órganos”.

En tanto, la enfermedad renal aguda se manifiesta principalmente en riñones sanos, donde se presenta un factor desencadenante que se instala en horas o días y provoca deterioro en su función, por ejemplo, los casos que generan deshidratación y condicionan reducción del flujo sanguíneo hacia esos órganos, sangrado por una cirugía compleja o pérdida de líquidos por otras causas.

En su fase tardía, explicó, la enfermedad renal se caracteriza por retención de líquidos, presión arterial descontrolada y en algunos casos, orina espumosa, pero en general, las manifestaciones de la enfermedad renal crónica son silentes.

El doctor Teva Luna expresó que quienes sufren este padecimiento retienen sustancias de desecho en el organismo, como la urea y el potasio, lo que da lugar a cansancio, somnolencia, náuseas y en algunos casos alteraciones en el ritmo cardiaco.

Asimismo, pueden manifestar descontrol de la presión anterior y disminución en la producción de hormonas, como la eritropoyetina, por lo cual es común que presenten anemia.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social los derechohabientes con insuficiencia renal crónica y aguda pueden atenderse en los servicios de urgencias, consulta externa y en hospitalización. En 2022 se reportó la atención de 3 mil 883 pacientes por insuficiencia renal aguda en el primer nivel de atención y 7 mil 294 en segundo y tercer nivel.

Para derechohabientes con insuficiencia renal crónica se brindaron 259 mil 84 atenciones en Unidad de Medicina Familiar y 526 mil 573 en consulta de especialidades.

**--- o0o ---**

**LINK DE FOTOS**

[**https://bit.ly/3TQn9Wo**](https://bit.ly/3TQn9Wo)

**LINK DE VIDEO**

[**https://bit.ly/3M0BZHX**](https://bit.ly/3M0BZHX)